



PROGRAMA ACADÉMICO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	TRATADOS INTERNACIONALES Y CRITERIOS JURISPRUDENCIALES INTERNACIONALES
ÁREA DEL PLAN RECTOR DE CAPACITACIÓN:	Programa Anual de Capacitación y Profesionalización 2025
REQUERIMIENTO DE PROFESIONALIZACIÓN:	Conocimiento
NIVEL DE DOMINIO:	Medio
ÁREA DE PROFESIONALIZACIÓN:	Capacidad técnica conceptual
SUBÁREA DE PROFESIONALIZACIÓN:	Capacidad técnica sustantiva
CATEGORÍA:	Temas para dar cumplimiento a la normatividad especializada para el personal sustantivo
TIPO DE ACTIVIDAD:	Curso
TIPO DE PROGRAMA:	Capacitación
MODALIDAD:	Síncrono
SEDE:	Plataforma virtual del Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE)
PERIODO DE IMPARTICIÓN:	Del 19 al 23 de mayo de 2025
DURACIÓN:	15 horas
HORARIO:	De 16:00 a 19:00 horas
PERFIL DE LA PERSONA PARTICIPANTE:	Ministerial y apoyo a la labor sustantiva

"El presente material es de carácter académico, dirigido a las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República que deseen participar en esta actividad de capacitación, por lo que queda prohibido su uso y reproducción por cualquier medio, para fines distintos a los establecidos."



INSTRUCTOR:

MTRO. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ FÉLIX
EN PROCESO

OBJETIVO GENERAL:

EN PROCESO.

JUSTIFICACIÓN:

EN PROCESO

BENEFICIO INSTITUCIONAL:

EN PROCESO.

METODOLOGÍA:

EN PROCESO

MATERIAL DE APOYO:

EN PROCESO

CONTENIDO TEMÁTICO:

EN PROCESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN:

EN PROCESO

RECURSOS FINANCIEROS:

Propios de la Fiscalía General de la República

"El presente material es de carácter académico, dirigido a las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República que deseen participar en esta actividad de capacitación, por lo que queda prohibido su uso y reproducción por cualquier medio, para fines distintos a los establecidos."



RECURSOS FINANCIEROS ESPECÍFICOS:

Instituto Nacional de Ciencias Penales

REFERENCIAS DE CONSULTA:

EN PROCESO

"El presente material es de carácter académico, dirigido a las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República que deseen participar en esta actividad de capacitación, por lo que queda prohibido su uso y reproducción por cualquier medio, para fines distintos a los establecidos."